AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RIO
(SEVILLA)
BOLETIN MUNICIPAL

SE PUBLICA DESDE EL AÑO 1909 | SEPTIEMBRE DE 2010 | REPARTO GRATUITO

Nuevo Centro de Salud

>> La Consejera de Salud Maria Jesús Montero y el Alcalde José Vicente Franco celebran el acto de inicio de las obras de construcción del nuevo Centro de Salud en Coria del Río

Nuevo Parque Empresarial Municipal Finca La Estrella

>> Apuesta por la creación de Empleo y el Desarrollo Empresarial

Página 7

Comprar en Coria nos beneficia a todos

NACIMIENTOS

MAYO 2010

MANUELA ALVAREZ MARTINEZ
VALENTINA BERNARDO MARTINEZ
LEY DI AIDE CHOQUE ORELLANA
INDHIRA DOMINGUEZ MARIN
CELESTE MARIA FERNANDEZ MORENO
ZAYRA FERNANDEZ MORENO
HECTOR FERNANDEZ NAVAS
MARIO FORNELL CAMPOS
ANA FUENTES CAMPOS
HUGO FUERTES SANCHEZ
JUAN JOSE GARCIA HERRERA
MATIAS GARCIA OSUNA
JACOBO GIRALDEZ PASCUAL
ALBA LEON GUIRADO
MARIA LOPEZ TORRES
GONZALO LOZANO UTRERA
JOSE LUIS MARTINEZ CARRILLO DE ALBORNOZ
HENRY DIEGO PANIAGUA PANOZO
HABANA PEREZ CALLEJON
JOSE RACERO GUAREÑO
ELOISA RUIZ RUIZ
BLANCA SALAS HERRERA
IVAN VELEZ CABELLO
HUGO VELEZ PEREZ
IKER VELEZ PEREZ
PABLO BOHORQUEZ MARQUEZ
PABLO LUQUE RODRIGUEZ BUZON
PABLO MARTINEZ GONZALEZ
JESUS MUÑOZ FERNANDEZ
ALEJANDRO REINOSO MIGUEL

DEFUNCIONES

JUNIO 2010

HERMINIA RUIZ PEÑA
ANA QUINTA MÁRQUEZ
JOSÉ GONZÁLEZ SOSA
MARÍA SÁNCHEZ MARTÍN
JOSÉ PALMA BARRERA
JUANA REMEDIOS HERNÁNDEZ
LUIS DOÑA TOLEDANO
DOLORES VERDE BARCO
CARMEN SOSA ARANDA
JOSÉ FRANCO VÁZQUEZ

El Ayuntamiento de Coria del Río pide disculpas por cualquier error cometido, tipográfico o de contenido, en la edición de esta página en anteriores boletines municipales. El departamento de estadística tampoco se hace responsable de la no publicación de los nacimientos que no se hallen inscritos en los servicios municipales.

Boletín Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Coria del Río
Septiembre de 2010
Depósito Legal: SE-241-1960

www.coriadelrio.es

photoxpress

Centro de Salud

Objetivo Cumplido

Hoy es un día grande para Coria y los corianos. Desde que llegara a la Alcaldía he luchado porque el CENTRO DE SALUD de Coria fuera una realidad. Ha sido uno de los proyectos que, desde el principio, he querido gestionar personalmente, por lo que supone de beneficio para mis vecinos. Es una de las apuestas que sin descanso he perseguido hasta conseguir que hoy sea una realidad.

El CENTRO DE SALUD ya ha comenzado. Esa es una noticia que ansiaba poder trasladaros. Un Centro de Salud que ha costado mucho esfuerzo y reuniones ubicarlo en Coria. Los corianos por fin tendremos un gran Centro de Salud. Una infraestructura, moderna y equipada que nos proporciona como ciudadanos y como pueblo un gran salto de calidad, dotándonos de una mejor y más actualizada asistencia sanitaria pública y de mejores servicios.

Hoy es uno de los días más felices en mi periodo como Alcalde de Coria del Río. Este Centro de Salud supone para nuestro pueblo una inversión de más de 3 millones de euros.Va a suponer para los corianos una mejora en la asistencia y el fin de los interminables traslados a Sevilla para hacerse una radiografía. Además de contar con un moderno y muy eficaz sistema de urgencias y un quirófano para intervenciones. El nuevo centro tiene un espacio de 2.500 m2. Todo esto supone un avance significativo y situarnos a la cabeza de la Comarca con unas instalaciones novedosas y avanzadas. Como digo, siento una profunda satisfacción personal por haber podido conseguir estas magníficas instalaciones sanitarias para mis vecinos. El nuevo Centro de Salud va contribuir, también, a mejorar el status del magnífico equipo del personal médico-sanitario del que gozamos en Coria por cuanto mejora considerablemente las instalaciones y los medios de su ámbito de trabajo.

El Centro de Salud ha sufrido,como viene siendo habitual en todos los proyectos que he desarrollado a lo largo de estos años, el engaño de una oposición cada vez más irresponsable y “seca” que tiene poco que ofrecer a los corianos más allá de las mentiras.

Otro de los elementos que me gustaría destacar es que tanto el proyecto como la urbanización y las obras se han ejecutado y coordinado desde CORIA FUTURA, la empresa municipal de todos los corianos, que constituimos con clara vocación de servicio a nuestros vecinos. Desde Coria Futura se ha propiciado la construcción de VPO o parques, y proyectos, ahora, como el Centro de Salud de especial naturaleza por cuanto aportan de beneficio, todos ellos, para los corianos.

Sigo trabajando por Coria

Siempre a tu disposición

José Vicente Franco Palencia

Alcalde de Coria del Río

Nuevo Centro de Salud

>> La Consejera de Salud Maria Jesús Montero y el Alcalde José Vicente Franco celebraron el pasado 15 de Septiembre el acto de inicio de las obras de construcción del nuevo Centro de Salud en Coria del Río. Al mismo asistieron además de la Consejera y el alcalde, el Delegado Provincial de Salud, el jefe del Distrito Sanitario Aljarafe y el Director del centro de salud de Coria del Río.

El nuevo centro de Salud cuenta con una inversión de tres millones de euros y tendrá una superficie construida de 2.250 m2 distribuidos en dos plantas sobre un solar de 5.000 m2.

Estará dotado, entre otros avances, de las últimas tecnologías en diagnóstico y tratamiento y contará con un área de urgencias independiente, más de 30 consultas y lo más importante un área de radiodiagnóstico digital lo que supondrá el fin de los desplazamientos a Sevilla para hacerse una simple radiografía.

El Alcalde explica el proyecto a la Consejera

Las obras han dado comienzo con el vallado del solar de 5.000 m2 donde se construirá el edificio

Más y mejores Servicios

El nuevo centro de Salud contará, entre otras cosas, con:

- > 30 Consultas médicas con salas de espera propias
- > 6 Boxes de diagnósticos
- > Sala de Rehabilitación y electroterapia
- > Sala de cura y yesos
- > Área de Urgencias independiente y específica
- > Área de radiodiagnóstico (radiografía digital)
- > Área de Cirujía
- > Área de Ginecología y Obstetricia
- > Sala de educación sanitaria
- > Aseos específicos para el área de pediatría
- > Amplias zonas de aparcamientos
- > Amplias zonas de administración

Denuncia presentada por el PA en el Juzgado para paralizar el Parque Empresarial Municipal Finca La Estrella

>> Copia del documento presentado por el portavoz del PA en el Juzgado nº 3 contencioso-administrativo de Sevilla para paralizar el desarrollo del Parque Empresarial Municipal Finca La Estrella.

Un proyecto que está costando mucho esfuerzo sacar adelante y donde muchos corianos y corianas tienen depositadas sus expectativas de encontrar un empleo.

AL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO
NÚMERO 3 DE SEVILLA

Prot. Jur. 144/2006 Negociado 2C

DON AGUSTÍN CRUZ SOLÍS, Procurador de los Tribunales obrando en nombre y representación del demandante Don José Antonio Sánchez Rodríguez, en su calidad de Concejal del Partido Andalucista en el Ayuntamiento de Coria del Río, representación que consta acreditada en autos, ante el Juzgado comparezco y como mejor proceda en derecho DICE,

Que habiendo sido notificado RECURSO DE SÚPLICA de contrario contra Providencia de fecha 4/12/2009, formulo **IMPUGNACIÓN DE RECURSO DE SÚPLICA** en base a los siguientes:

MOTIVOS

PRIMERO.-Que esta parte presentó escrito instando la ejecución forzosa de la sentencia recaída en el procedimiento de referencia que deriva de recurso contencioso administrativo de procedimiento especial para la protección de los derechos fundamentales, habiéndose dictado

Parque Empresarial Municipal Finca La Estrella

Apuesta por el Empleo y el Desarrollo Empresarial de Coria

>> Este nuevo Parque Empresarial va a suponer un gran paso para **el futuro y el empleo** en Coria del Río.

Va a ser el mayor espacio empresarial desarrollado hasta el momento en el municipio y significará la consolidación para muchos empresarios y empresarias corianas así como para jóvenes empredores. Además de un aliciente para la instalación de nuevas empresas.

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERIA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Delegación Provincial de Sevilla

RESUELTO:

***APROBAR DEFINITIVAMENTE** el proyecto de **Modificación** de las **Normas Subsidiarias** del municipio de Coria del Río (Sevilla), relativa a la finca "La Estrella", aprobado provisionalmente por el Pleno municipal con fecha 30 de noviembre de 2006 y documento reformado de fecha 18 de junio de 2009, debiendo el Ayuntamiento proceder a la corrección de las deficiencias señaladas en el fundamento de derecho cuarto de la presente resolución, supeditando a ello su registro y publicación, de conformidad con lo especificado por el art. 33.2.b) de la Ley 7/2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía.*

Notifíquese la presente Resolución a los interesados con las advertencias legales que procedan."

Para que conste y surta sus efectos, expido el presente Certificado con el Visto Bueno del Vicepresidente Primero de la Sección de Urbanismo de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo, en Sevilla a seis de julio de dos mil nueve.

La presente certificación se emite con anterioridad a la aprobación del Acta correspondiente, por lo que su contenido queda a reserva de los términos que resulten de tal aprobación (art. 27 de la Ley 30/92, de 25 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Vº Bº
EL VICEPRESIDENTE PRIMERO,
(Art. 3.2 del Decreto 239/08, BOJA nº 97 de 16/05/08)
EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO,

Fdo.- Jesús Lorenzo Fernández Delgado.

JUNTA DE ANDALUCIA
Delegación Provincial
SEVILLA

JUNTA DE ANDALUCIA
COMPULSADO
Sevilla 13 JUL. 2009

Sección de Urbanismo de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Sevilla
Resolución de 03/07/2009 sobre Modificación de las NNSS de Coria del Río (Sevilla), finca "La Estrella"
(Expediente: SE/99/06) Página: 4 de 4

Plaza de San Andrés, 2. 41003 Sevilla. Tel: 955 037 100. Fax 955 037 179

Documento emitido por la Junta de Andalucía aprobando el Parque Empresarial Municipal Finca La Estrella

Imagen del terreno donde ira ubicado el nuevo Parque Empresarial con más de 415.000 m2 de terreno y que creará 5.000 puestos de trabajo, 700 directos en su construcción

Parque Empresarial Municipal Finca la Estrella

Llevo años trabajando para conseguir en Coria un gran espacio empresarial capaz de generar riqueza y empleo. Con la aprobación definitiva, por parte de la Junta de Andalucía, del Parque Empresarial de la Estrella, esta idea, por fin, "toma cuerpo". Supone un paso de gigante para el futuro y el empleo en Coria. Un revulsivo para empresarios, autónomos y emprendedores corianos. Un acicate para que el tejido productivo coriano "coja músculo". Este espacio empresarial (el más grande desarrollado hasta hoy en nuestro pueblo) significa 5000 empleos. Además, captar empresas foráneas que creen riqueza y empleo en nuestro pueblo. Un espacio de titularidad público-municipal que voy a poner a disposición de los corianos.

Lo que es del todo impresentable y de una gravísima irresponsabilidad es que el principal enemigo de este proyecto y de Coria esté siendo, desde el inicio, el PA.

Es, como digo, de una gravedad extrema que en todo momento el partido andalucista haya ido contra los intereses, el futuro y el empleo de los corianos. Que hayan dinamitado una y otra vez los intereses de empresarios y autonómos de Coria.

Esta actitud del PA supone el error histórico más grave cometido por un partido político en Coria del Río. Justificado sólo en la idea de que el despegue económico de Coria y el trabajo para miles de corianos va en contra de las aspiraciones políticas y electorales de Modesto González.

El último y enfermizo acto de irresponsabilidad contra Coria y los corianos, por parte de Modesto González y J.A.Sánchez (PA), ha sido intentar paralizar el futuro y empleo de Coria a través de los juzgados. Movidos exclusivamente por una desmedida ambición y un desprecio absoluto al pueblo de Coria. Una acción de una muy baja talla política y moral, jugar con el empleo de tantos y tantos corianos. Una acción sin precedente en nuestro pueblo y que dañaría de una forma incalculable el futuro, el desarrollo y el empleo de muchas familias corianas, en el caso de prosperar. Modesto y Sánchez tendrán que dar cuenta de esta baja e inexplicable acción al pueblo de Coria.

En esta pelea me van a tener en frente con toda la contundencia de la verdad, de la razón y de la justicia. Van a tener un Alcalde y un Gobierno defendiendo los intereses de los corianos en general y de los empresarios y autónomos en particular. Pero, sobre todo, defendiendo los intereses de todos esos corianos y corianas que hoy, más que nunca, necesitan un empleo. Defendiendo un proyecto de futuro y empleo como nunca antes Coria ha tenido.

José Vicente Franco Palencia
Alcalde de Coria del Río